

Pobreza, desigualdad y empleo

BOLETÍN DE FLACSO ECUADOR • JUNIO 2026 • NÚMERO 3

Informalidad laboral, pobreza laboral y homicidios en la niñez y adolescencia en Ecuador

En este tercer boletín del Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo examinamos tres problemáticas críticas para el país. En el ámbito laboral, se analizan la informalidad y la pobreza por ingresos del trabajo. En materia de violencia, se aborda la incidencia de homicidios contra niñas, niños y adolescentes.

En la primera sección se propone y operativiza una definición de informalidad para el contexto ecuatoriano. La serie histórica desde 1990 hasta 2025 evidencia un deterioro de este indicador desde 2015, habiendo retrocedido en los logros alcanzados en los años previos. Se observa además que la informalidad no sólo ha aumentado, sino que se ha profundizado en cuanto al número de carencias. Las desagregaciones por área, género, edad, etnia, nivel educativo, deciles de ingreso, provincia y rama de actividad permiten identificar que los pueblos indígenas, los adultos mayores y los trabajadores de la ruralidad sufren las prevalencias más altas de informalidad. El análisis cuantitativo se complementa con las voces de dos especialistas, que ayudan a leer las cifras desde la experiencia cotidiana del trabajo precario y desde las transformaciones recientes del empleo público.

En la segunda sección del boletín se aborda la pobreza laboral, que da cuenta de barreras persistentes de movilidad social en el Ecuador, de manera que trabajar no basta para salir de la pobreza.

En la última sección se documenta el alarmante aumento de los homicidios de niñas, niños y adolescentes en los últimos años, con especial atención a las profundas desigualdades étnicas que lo atraviesan.

Contenido

- La informalidad laboral en Ecuador
- Pobreza laboral
- Homicidios de niñas, niños y adolescentes
- Conclusiones

**Observatorio
Pobreza,
desigualdad
y empleo**

Coordinador

Juan Ponce Jarrín

Responsable del Boletín

Andrés Mideros-Mora

Investigadores

María Ángeles Cevallos

Santiago Valdivieso

Becarios

Emilio Espinosa

Wilson Morquecho



FLACSO
ECUADOR

La informalidad laboral en Ecuador

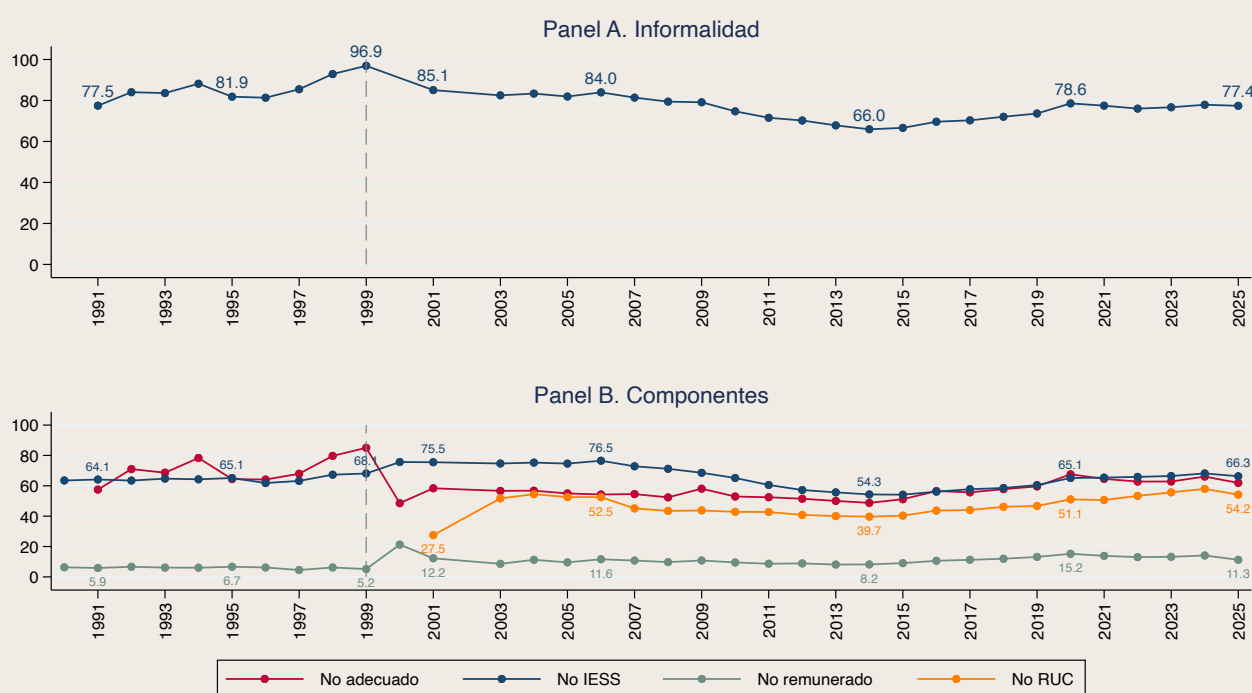
Lo “informal” es aquello que carece de forma. En el ámbito laboral, la forma la brindan las instituciones creadas por el Estado. En este marco, se define al trabajo informal como todo aquel que ocurre por fuera del marco normativo estatal y, por ende, no asegura la garantía de derechos ni el cumplimiento de obligaciones.

En Ecuador la formalidad requiere como base el salario básico unificado, jornada semanal de 40 horas, afiliación a la seguridad social y cumplimiento tributario, lo que constituyen los estándares mínimos de empleo decente. Así, para propósitos de este boletín, se considera que un trabajador es informal si cumple alguna de las siguientes condiciones de privación:

- Gana menos del salario mínimo legal o trabaja menos de cuarenta horas a la semana cuando desearía trabajar más (es decir se encuentra en “empleo no adecuado”).
- Es un trabajador no remunerado.
- No está afiliado a la seguridad social.
- El empleador no tiene Registro Único de Contribuyente (RUC).

El Gráfico 1 muestra la evolución de la informalidad y de cada uno de estos componentes. En 2025, el 77.4% de los trabajadores estuvieron en informalidad. Este nivel es similar al de inicios de siglo e implica un retroceso frente al progreso logrado entre 2007 y 2013, lapso en el que bajó del 84% al 66%.

Gráfico 1. Evolución de la informalidad laboral y sus componentes



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO Ecuador.

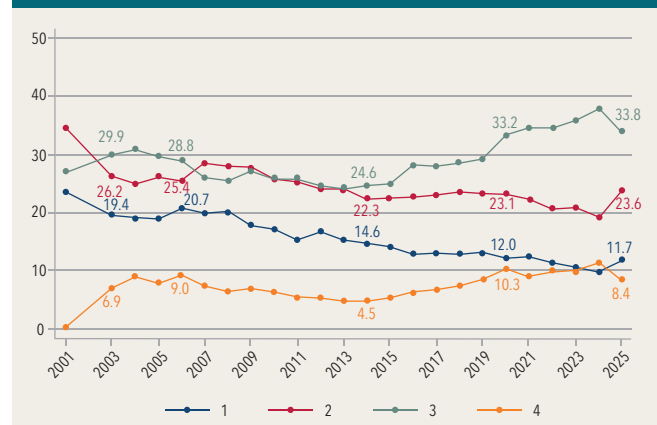
Notas: El universo de análisis lo componen los ocupados en edad de trabajar. Es decir, se deja fuera a los inactivos, desempleados y menores de 15 años. Los datos de antes del 2000 corresponden únicamente al sector urbano. Además, en este periodo el indicador de informalidad no incluye al trabajo en organizaciones sin RUC como criterio, y el componente de seguridad social no contempla la afiliación al ISSFA o al ISSPOL. Solo desde 2007 en adelante el trabajo no remunerado incluye a trabajadores no remunerados que no son parte de la familia. El porcentaje de trabajo con afiliación podría estar sutilmente sobreestimado, ya que incluye a personas que están afiliadas de manera voluntaria y a los que están asegurados debido a la afiliación de otra persona al IESS (cuando es un hijo trabajador menor de 18 años o cónyuge). Por diseño de la ENEMDU, el trabajo en organizaciones sin RUC trata a los empleados domésticos y a quienes trabajan en empresas de más de 100 trabajadores como si sí tuvieran RUC.

Al desagregar los componentes de este indicador se ve que el trabajo no adecuado llegó a su máximo histórico (exceptuando el año 2020) en 2024, situándose en 66.1%. Su punto más bajo fue de 48.7% en 2014. Por su parte, el empleo no remunerado cayó de 11.6% a 8.2% entre 2006 y 2014, y aumentó al 11.3% en 2025. El trabajo sin afiliación a la seguridad social, la principal causa de informalidad, pasó del 76.5% al 54.2% entre 2006 y 2015, para después aumentar al 66.3% en 2025. Finalmente, el trabajo en organizaciones sin RUC llegó al 54.2% en 2025 y representa el tercer valor más alto desde 2004, mostrando un aumento de 14.5 puntos porcentuales frente a 2014.

En la década de los noventa el indicador es más volátil. Esto se debe principalmente al componente de empleo adecuado y, específicamente, a las fluctuaciones del salario mínimo en un contexto de elevada inflación. El empleo sin afiliación creció 4.6 puntos porcentuales en este periodo, mientras que el no remunerado se mantuvo estable. Nótese que, como se explica en la nota del gráfico, los datos de esta década no son directamente comparables con la información del siguiente siglo.

El Gráfico 2 muestra la profundidad de la informalidad al sumar el número de condiciones de informalidad que afectan a los trabajadores simultáneamente. Entre 2001 y 2003 existió un cambio abrupto en este indicador, probablemente por las consecuencias de la dolarización. En 2003 lo más frecuente era tener tres condiciones simultáneamente (29.9%). Este porcentaje llega a 33.8% en 2025. El porcentaje de ocupados que sufren de cuatro condiciones al mismo tiempo también sube en este periodo de 6.9% a 8.4%. Esta tendencia indica que la informalidad no solo se ha extendido, sino que se ha profundizado.

Gráfico 2. Porcentaje de personas que tienen cumplen una o varias condiciones de informalidad al mismo tiempo



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO Ecuador.

Cuadro 1. La informalidad más allá de las cifras

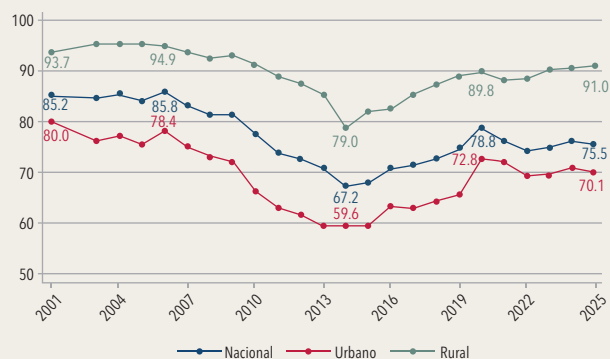
El abordaje cualitativo permite visualizar aspectos de la realidad laboral en el país que pueden quedar invisibilizados si se analizan solo los números. "Las cifras laborales muchas veces ocultan más de lo que muestran", señala María Gabriela Palacio. Para la investigadora, las bajas tasas de desempleo en Ecuador que pueden ser, en algunos aspectos, similares a las reportadas por países desarrollados no significan efectivamente bienestar, sino más bien la necesidad de aceptar trabajos precarios, informales o múltiples actividades simultáneas para sostener la vida cotidiana, debido, entre otras cosas, a la falta de provisiones del Estado. "Las encuestas nos muestran una fotografía estática, pero no reflejan las trayectorias reales: personas que oscilan entre desempleo, subempleo, endeudamiento, jornadas extenuantes y trabajo de cuidado no remunerado".

Desde una mirada etnográfica, la experta explica cómo se experimenta la precariedad y la inestabilidad laboral, que atraviesan profundamente las trayectorias de vida, especialmente de mujeres, hogares pobres, población migrante y comunidades racializadas. Las jornadas de trabajo están marcadas por la pluriactividad: mujeres que preparan alimentos para venta callejera, trabajan luego por horas en empleo doméstico, continúan con tareas de cuidado y complementan ingresos mediante ventas informales. "Nada de eso aparece realmente en las estadísticas laborales", afirma. Además, advierte que gran parte de la economía ecuatoriana se sostiene sobre trabajo de reproducción social no remunerado y sobre redes familiares y comunitarias invisibles para las mediciones oficiales. En este punto también se observa cómo las cargas de cuidado que recaen sobre todo en las mujeres incrementan la pobreza subjetiva. "(...) si el ingreso laboral debe destinarse para el cuidado de todos los miembros de la familia, esa presión sobre quién obtiene los ingresos laborales es altísima, y de nuevo, aunque no aparezca como pobre oficialmente, es una población empobrecida a nivel subjetivo".

Para Palacio, estas condiciones producen efectos profundos sobre las expectativas y posibilidades de las personas. La incertidumbre laboral, incluso entre quienes tienen empleo "adecuado", genera una fuerte sensación de desmotivación frente a la promesa de movilidad social. "Las ganancias del mercado laboral no corresponden al esfuerzo educativo y desincentivan la formación de capital humano".

El Gráfico 3 muestra la desagregación de la informalidad por área. En el sector rural supera el 90% en 2025, mostrando una tendencia creciente de precarización desde 2015. En el sector urbano, este indicador llega al 70.1%, por lo que la brecha es de 21.1 puntos porcentuales. En 2014, cuando la informalidad se encontraba en sus puntos más bajos, la informalidad llegó al 79% en el área rural y al 59.6% en la urbana.

Gráfico 3. Informalidad por área



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO, Ecuador.

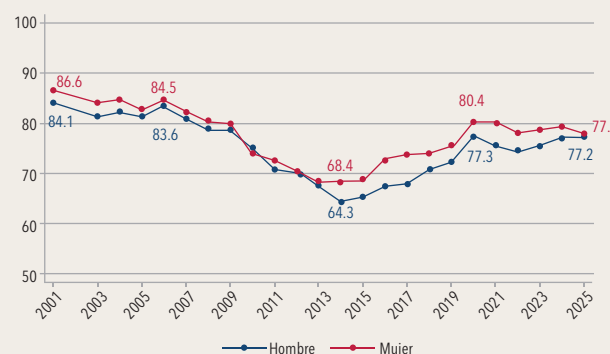
Nota: Las líneas sombreadas representan el intervalo de confianza de las estimaciones al 95% de confianza.

En el Gráfico 4 se presenta la brecha de género. En el promedio de la serie, la diferencia es de 2.4 puntos porcentuales en detrimento de las mujeres. Entre 2005 y 2013 la brecha parece cerrarse de forma que, en varios años, la diferencia no es estadísticamente significativa. Sin embargo, desde 2014 hasta 2025 la brecha se abre nuevamente, llegando a un promedio de 3.5 puntos porcentuales en este periodo.

La informalidad se experimenta de forma diferente entre hombres y mujeres. El trabajo no remunerado es 3.3 veces mayor entre mujeres que entre hombres, con porcentajes de 20% y 6% en 2025, respectivamente. El trabajo no adecuado también es 11 puntos porcentuales más alto en mujeres (68.5%) que en hombres (57.5%).

Además, un 14.3% de las mujeres que trabajan menos de 40 horas indican que no desean trabajar más horas porque tienen que cuidar un familiar. Este porcentaje es de 0.39% en el caso de los hombres.

Gráfico 4. Informalidad por género



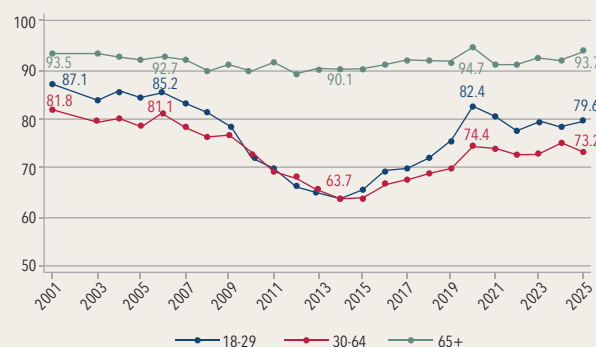
Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO, Ecuador.

Nota: Las líneas sombreadas representan el intervalo de confianza de las estimaciones al 95% de confianza.

Por grupos de edad (Gráfico 5), los adultos mayores trabajadores presentan la mayor tasa de informalidad laboral, lo que refleja las limitaciones de cobertura de un sistema de seguridad social contributivo que supone la existencia de una relación laboral formal, cuando esta en la práctica es una excepción. En 2025, la informalidad de este grupo fue de 93.7% y, a diferencia de la serie nacional, es relativamente estable en todo el periodo de análisis. La caída de la informalidad que se experimentó entre 2006 y 2014 se concentró entre los jóvenes y adultos, con disminuciones de cerca de 22 y 17 puntos porcentuales, respectivamente, llegando a 63.7% en ambos casos. En 2025, volvió al 79.6% entre los jóvenes y al 73.2% entre los adultos.

Gráfico 5. Informalidad por edad



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

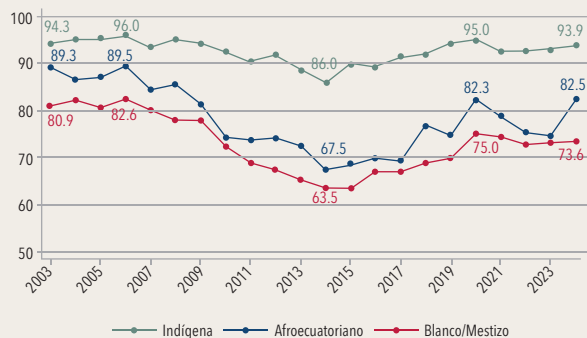
Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO, Ecuador.

Nota: Las líneas sombreadas representan el intervalo de confianza de las estimaciones al 95% de confianza.

La desagregación por etnia (Gráfico 6) muestra que los indígenas son el grupo con mayor informalidad laboral, alcanzando el 93.9% de la población ocupada en 2025, nivel similar al de inicio del siglo. En el año con menor informalidad (2014), llegó al 86%. Le siguen las personas afroecuatorianas con una prevalencia de informalidad del 82.5% en 2025. La diferencia entre indígenas y blancos/mestizos es de 20.3 puntos porcentuales, y entre afroecuatorianos y blancos/mestizos de 8.9 puntos porcentuales, evidenciando niveles de racismo persistente en las relaciones laborales.

El trabajo informal es la norma. El 77.4% de los trabajadores son informales. En los grupos de personas indígenas, adultos mayores y trabajadores rurales este porcentaje supera el 90%. Entre quienes tienen educación universitaria llega al 48.2% y en el decil de mayor ingreso se ubica alrededor del 19.3%.

Gráfico 6. Informalidad por etnia



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

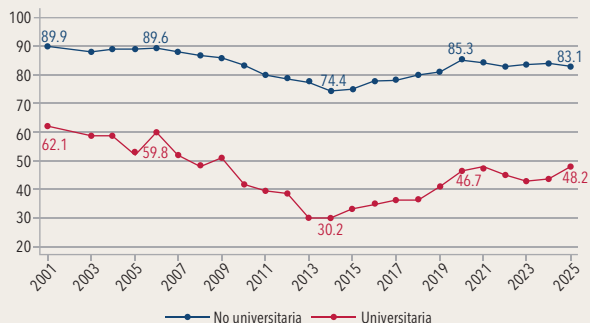
Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO, Ecuador.

Nota: Las líneas sombreadas representan el intervalo de confianza de las estimaciones al 95% de confianza.

Al analizar la informalidad por nivel educativo se observa una brecha de 34.9 puntos porcentuales en favor de las personas con educación universitaria (véase el Gráfico 7). Entre quienes no tienen educación universitaria, la informalidad llega al 83.1%, mientras que entre quienes sí la tienen es del 48.2%. Entre los universitarios, la informalidad descendió desde el 2001, años antes de la caída a nivel nacional, reduciéndose hasta el 30.2% en 2014. Entre los no universitarios, la informalidad se redujo en menor medida, pasando del 89.9% al 74.4% en ese periodo. Para 2025 la informalidad aumentó hasta el 48.2% y 83.1%, respectivamente.

El Gráfico 8 muestra la informalidad por deciles de ingreso laboral, comparando los niveles pre (2019) y pospandemia (2024). Se presentan únicamente los deciles superiores (del

Gráfico 7. Informalidad por nivel educativo



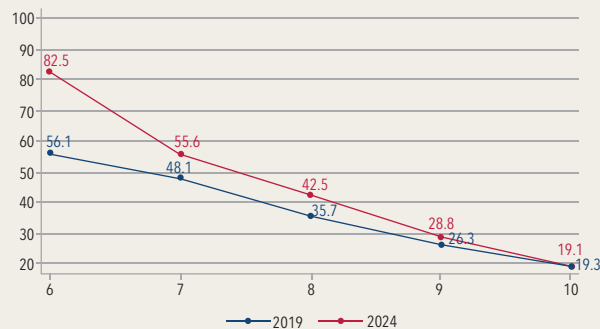
Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO - Ecuador.

Nota: Las líneas sombreadas representan el intervalo de confianza de las estimaciones al 95% de confianza.

6 al 10), ya que el ingreso máximo de los 5 primeros deciles es inferior al salario básico, por lo que la informalidad es del 100% al encontrarse en condición de empleo no adecuado. La informalidad disminuye a medida que aumenta el ingreso, pero incluso entre el 10% de trabajadores con mayores ingresos laborales la prevalencia ronda el 19.3% (uno de cada cinco), tanto en 2019 como en 2024. La comparación entre ambos años revela un deterioro generalizado en los deciles medios. En el decil 6 la informalidad pasó del 56.1% al 82.5%, un aumento de 26.4 puntos porcentuales. En los deciles más altos la brecha entre ambos periodos se reduce, hasta volverse prácticamente nula en el decil 10. Esto indica que el estancamiento de la economía afectó de manera desproporcionada a los trabajadores de ingresos medios.

Gráfico 8. Informalidad por deciles de ingreso pre y pospandemia



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO - Ecuador.

La Tabla 1 presenta la tasa de informalidad por provincia para años seleccionados entre 2001 y 2025. Las provincias amazónicas encabezan la tabla: Pastaza (96.6%), Napo (93.5%), Morona Santiago (92%) y Orellana (91.4%) registran los niveles más altos en 2025. En el otro extremo, Pichincha (60.3%) y Galápagos (45.9%) son las provincias con menor informalidad, lo que refleja la concentración de la administración pública, los servicios financieros y el turismo formal en Quito y en el archipiélago. La diferencia entre la provincia más informal (Pastaza) y la menos informal (Galápagos) es de 50.7 puntos porcentuales. Todas las provincias muestran una caída entre 2001 y 2015, seguida de un repunte entre 2020 y 2025. Incluso en los mejores años, varias provincias de la Sierra central como Bolívar y Chimborazo mantuvieron un porcentaje de informalidad por encima del 80%, lo que sugiere la presencia de factores estructurales que no han sido resueltos.

Tabla 1. Informalidad por provincia (%)						
Provincia	2001	2005	2010	2015	2020	2025
Pastaza	93.9	81.5	78.0	76.9	92.7	96.6
Napo	65.1	81.3	80.1	73.8	94.4	93.5
Morona Santiago	89.6	87.5	85.1	79.4	89.8	92.0
Orellana	-	91.8	84.5	75.5	80.9	91.4
Zamora Chinchipe	74.3	89.4	87.8	76.0	82.9	87.4
Bolívar	89.4	90.9	88.1	83.1	89.4	86.9
Chimborazo	94.2	88.8	86.2	84.3	91.3	86.5
Sucumbíos	84.1	87.6	77.1	69.9	82.9	85.9
Manabí	88.6	91.6	84.2	72.8	89.1	84.5
Esmeraldas	88.8	87.0	79.2	70.3	84.9	84.1
Cotopaxi	83.0	89.1	84.6	74.5	79.6	80.3
Santa Elena	-	-	-	73.8	87.0	80.1
Carchi	89.1	89.1	83.6	78.4	88.5	79.9
Loja	91.6	85.5	81.8	72.3	81.7	79.8
Los Ríos	92.4	90.8	82.2	76.8	75.0	79.7
Cañar	86.9	87.8	83.1	71.1	78.6	79.7
Imbabura	85.1	83.6	78.7	70.5	87.3	79.1
Tungurahua	90.8	87.4	82.0	74.1	86.2	78.5
Santo Domingo	-	-	-	73.2	83.9	76.0
El Oro	93.0	88.1	79.6	69.3	78.7	73.9
Guayas	86.0	80.2	72.3	64.3	74.1	72.4
Azuay	83.9	79.3	70.4	66.4	70.3	69.3
Pichincha	72.4	69.2	60.0	49.4	65.5	60.3
Galápagos	-	-	-	42.6	84.1	45.9

Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.
Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO – Ecuador.

La Tabla 2 desagrega la informalidad por rama de actividad. Agricultura y pesca (93.5%), otros servicios (92.2%) y construcción (90.6%) son los sectores con mayor prevalencia en 2025. En el extremo opuesto, las que registran la tasa más baja son administración pública (2.7%), enseñanza (19.5%) y salud y asistencia social (36%). Entre 2001 y 2015, la mayoría de los sectores experimentaron mejoras, en algunos casos superiores a 20 puntos porcentuales, como en minas y canteras (que pasó de 71.8% a 30%) y servicios administrativos (de 68.2% a 39.4%). Sin embargo, entre 2015 y 2025 se observa un retroceso generalizado. El caso de minas y canteras es ilustrativo. Tras haber caído al 30% en 2015, la informalidad en este sector subió al 67.7% en 2025.

Tabla 2. Informalidad por rama de actividad (%)						
Rama de actividad	2001	2005	2010	2015	2020	2025
Agricultura y pesca	96.3	97.2	94.5	88.9	94.2	93.5
Otros servicios	88.7	90.7	84.2	79.8	91.5	92.2
Construcción	91.7	90.8	89.2	80.8	90.1	90.6
Alojamiento y comidas	91.9	90.2	86.2	78.5	89.5	86.5
Productos/servicios hogar	95.4	92.5	81.0	66.8	79.7	83.3
Transporte y almacenamiento	88.9	87.2	81.5	75.8	86.8	79.5
Minas y canteras	71.8	66.7	57.3	30.0	46.9	67.7
Activ. profesionales y téc.	73.8	73.1	51.7	50.3	65.9	65.5
Servicios administrativos	68.2	70.0	49.2	39.4	57.7	64.7
Manufactura	80.5	77.8	68.3	58.0	70.9	64.5
Salud y asistencia social	54.1	47.4	40.1	25.9	39.1	36.0
Enseñanza	50.9	40.8	27.3	14.4	16.5	19.5
Administración pública	30.2	16.0	12.7	4.0	4.5	2.7

Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.
Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO – Ecuador.
Nota: Se muestran solo las ramas de actividad que tienen más del 1% de casos en 2025.

Cuadro 2. Empleo público

El sector público ha sido un espacio clave de estabilidad laboral y movilidad social para las clases medias en el Ecuador. Desde inicios de los 2000, además, se dio un fuerte proceso de profesionalización orientado a fortalecer las capacidades técnicas del Estado. Sin embargo, en los últimos años se han transformado las dinámicas de contratación lo que ha debilitado la estabilidad laboral y ha generado impactos sobre el mercado laboral en general. La entrevista a Daniel Falconí permite profundizar en estas transformaciones y sus efectos en las trayectorias laborales.

“En el sector público no puede hablarse estrictamente de informalidad, porque toda relación laboral está regulada por una ley. Pero sí hay una precarización creciente”, explica Daniel Falconí. Según el investigador, desde 2019 el Estado ha reemplazado progresivamente los nombramientos permanentes por contratos provisionales y temporales, debilitando la estabilidad laboral y la posibilidad de construir una carrera pública. Esto ha generado una segmentación dentro del propio Estado: trabajadores con menos garantías, más expuestos a despidos, cambios políticos y rotación constante.

El experto advierte que esta reducción del Estado también está impactando al mercado laboral en general. Profesionales con 20 o 25 años de experiencia, alta formación académica y especialización salen del sector público y presionan un mercado ya saturado. “Muchos terminan rotando entre contratos temporales o pasando a actividades con ingresos más bajos y menor estabilidad”, señala. El problema afecta especialmente a personas mayores de 45 años, quienes enfrentan mayores barreras para reinserirse laboralmente y suelen cargar además con el estigma asociado al trabajo público.

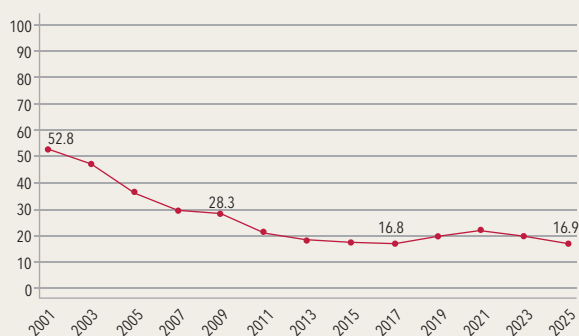
Este proceso forma parte de un ajuste estatal desordenado tras la expansión del aparato público entre 2007 y 2017. “El Estado creció muy rápido, pero luego no existió una planificación clara para contraerse”, sostiene el experto. El resultado ha sido un debilitamiento de capacidades institucionales y una creciente precarización incluso en espacios históricamente asociados a estabilidad y protección laboral.

Pobreza laboral

La pobreza laboral mide el porcentaje de personas ocupadas que viven en hogares cuyo ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza. De esta manera se da cuenta del extremo de la precariedad laboral, cuando la ilusión de bienestar a través del empleo no se cumple. No basta con trabajar para salir de la pobreza.

El Gráfico 9 muestra su evolución entre 2001 y 2025. La tasa pasó del 52.8% en 2001 al 16.8% en 2017, una reducción de más de 33 puntos porcentuales. Desde entonces, el indicador se ha mantenido relativamente estable, con un repunte durante la pandemia (26% en 2020) y un retorno posterior al 16.9% en 2025. Entre los ocupados pobres, un 33.8% trabaja 40 horas o más a la semana y un 22.5% trabaja menos de 40 horas a la semana, pero desea y está disponible a trabajar más.

Gráfico 9. Evolución de la pobreza laboral a nivel nacional



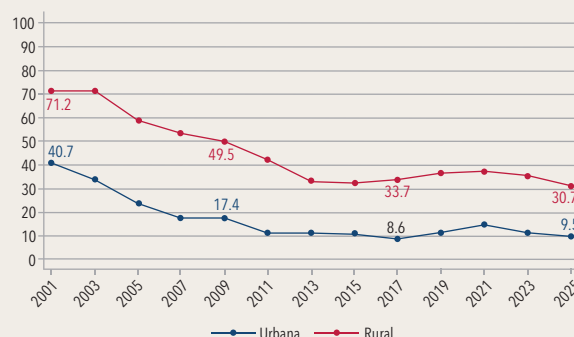
Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO - Ecuador.

La desagregación por área (Gráfico 10) revela una brecha persistente entre los sectores urbano y rural. En 2001, la pobreza laboral rural era de 71.2% frente al 40.7% en el área urbana. Para 2017, ambas cayeron al 33.7% y al 8.6%, respectivamente. En 2025, la tasa rural se ubica en 30.7% y la urbana en 9.5%, lo que representa una brecha de 21.2 puntos porcentuales.

Trabajar no es suficiente. El 16.9% de los trabajadores viven en situación de pobreza. Este porcentaje sube al 30.7% en el sector rural. La gran mayoría (97.8%) no tienen educación superior.

Gráfico 10. Pobreza laboral por área

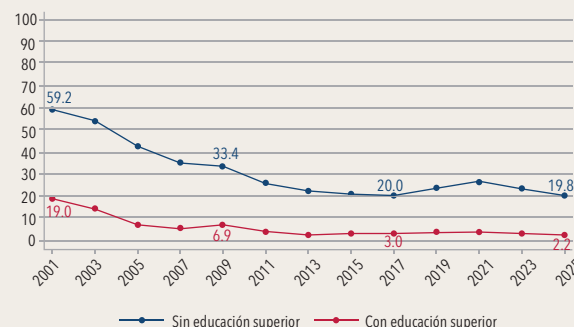


Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO - Ecuador.

El Gráfico 11 presenta la pobreza laboral por nivel educativo. La diferencia entre trabajadores sin educación superior y quienes sí la tienen es de 17.6 puntos porcentuales en 2025 (19.8% frente a 2.2%). Ambos grupos experimentaron una mejora sostenida entre 2001 y 2017, la pobreza entre los trabajadores sin educación superior pasó del 59.2% al 20%, y entre quienes tienen educación superior del 19% al 3%. La tasa de pobreza de los ocupados más educados se ha mantenido relativamente estable desde 2015, situándose en torno al 3%, y no se observa un impacto significativo de la pandemia. Esto indica que la educación superior funciona como un factor de protección contra la pobreza laboral.

Gráfico 11. Pobreza laboral por nivel educativo



Fuente: ENEMDU, rondas de diciembre.

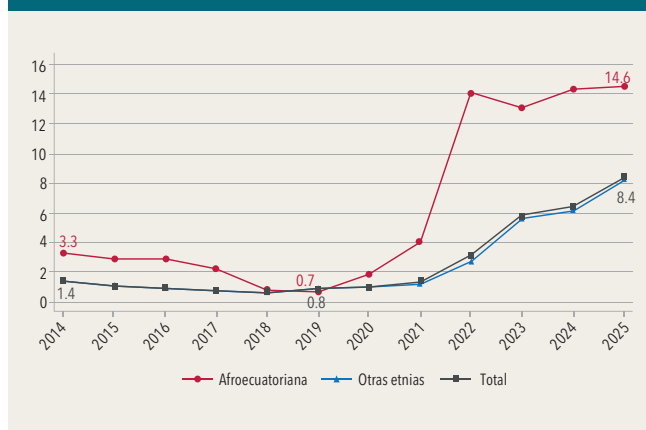
Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo, FLACSO - Ecuador.

Homicidios de niñas, niños y adolescentes

La tasa de homicidios de las niñas, niños y adolescentes (NNA) por cada 100.000, que corresponde a la población de menos de 18 años, ha crecido en 1050% entre 2019 y 2025 (Gráfico 12), pasando de 0.8 a 8.4. En términos nominales, esto significa que el último año 545 NNA fueron víctimas de violencia letal. Esto es más que todos los homicidios desde el 2014 hasta el 2021 juntos. La población afroecuatoriana es la más afectada, su tasa creció de alrededor de 0.7 en 2019 a 14.6 en 2025, un incremento de 2085% y poco menos del doble de la tasa de otras etnias (8.3).

A la niñez la están matando. La tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes (NNA) creció en 1050% entre 2019 y 2025. Los más afectados son los NNA afroecuatorianos, entre quienes el aumento es del 2085%.

Gráfico 12. Tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes por cada 100.000



Fuente: Estadísticas de homicidios intencionales, Ministerio del Interior.
Elaboración: Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Empleo - FLACSO, Ecuador.

Conclusiones

En este boletín se analizaron 3 problemáticas acuciantes para el país: la informalidad laboral, la pobreza laboral y los homicidios de niñas, niños y adolescentes (NNA). Se observó que la informalidad es la norma en el país, con cerca de 8 de cada 10 trabajadores laborando en circunstancias que no garantizan las condiciones mínimas de bienestar establecidas formalmente. Entre los indígenas, los trabajadores del sector rural, los mayores de 65 años y varias provincias del oriente, esta situación abarca a casi la totalidad de sus integrantes.

Sobre la pobreza laboral, se vio que el 16.9% de los trabajadores viven en condición de pobreza monetaria. De ellos, un tercio trabajó 40 horas o más a la semana y un cuarto trabajó menos de este número de horas aun queriendo y estando dispuesto a trabajar más. La mayoría están en el sector rural y no tienen educación universitaria. Esto sugiere la necesidad de ampliar el alcance de los programas de protección social, mejorar la focalización de los existentes, y superar brechas estructurales de baja productividad.

Finalmente, es preocupante cómo la violencia ha permeado tanto que la tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes (NNA) se ha multiplicado por 10 en apenas 6 años. Más inquietantes aún son las desigualdades socioeconómicas y étnicas que concluyen en que esta tasa se haya multiplicado por 20 entre NNA afroecuatorianos. El bienestar de la sociedad se puede entender por su capacidad de proteger a los grupos más vulnerables, y lamentablemente en el Ecuador no se tiene la capacidad de garantizar la vida de la niñez.

Biografías de los entrevistados

María Gabriela Palacio

Es profesora de Estudios del Desarrollo en la Universidad de Leiden. Trabaja en temas de economía política y estratificación social, con un enfoque en América Latina. Su investigación examina cómo las economías políticas, los mercados laborales y los arreglos institucionales moldean formas diferenciadas de inclusión y exclusión dentro y a través de las fronteras.

Daniel Falconí

Profesor en la Maestría de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja. Ha desempeñado las funciones de Viceministro de Economía, Asesor del Despacho Ministerial, Subsecretario de Consistencia Macroeconómica, Subsecretario de Política Fiscal, Subsecretario de Financiamiento Público y Director Nacional de Programación Fiscal.



FLACSO
ECUADOR

flacso@flacso.edu.ec - www.flacso.edu.ec